

ACCIONES DE LOS CONSUMIDORES: MATERIAL INFORMATIVO (incluye PAUTAS PARA UN USO SEGURO)

(Versión 1.0, 13 de mayo de 2005)

Introducción

La difusión de las informaciones apropiadas sobre el uso de los productos puede tener impactos positivos sobre su rendimiento y, por lo tanto, sobre los resultados finales, al mismo tiempo que reduce el impacto medioambiental y garantiza la seguridad de los consumidores.

La aparición del Charter ofrece la oportunidad de incluir pequeñas pero importantes mejoras de la información proporcionada, que puede resultar muy beneficioso en lo que respecta al uso diario de los productos de la A.I.S.E.

Los objetivos de la A.I.S.E son los siguientes:

- mejorar y/o crear mensajes claros destinados a los consumidores sobre la manera de utilizar los productos A.I.S.E. de manera segura y sensata, para reducir así los impactos negativos potenciales sobre la salud humana y el medio ambiente, así como sobre la manera de maximizar su rendimiento. Estos mensajes están pensados para ser comunicados mediante el etiquetado del envase y otros instrumentos de comunicación;
- promover estos mensajes y su comprensión entre el público a través de la A.I.S.E., sus asociaciones nacionales y las compañías asociadas, con el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. La experiencia adquirida gracias a las campañas de "Wash Right" (Lavar bien) constituye un buen punto de partida para el desarrollo de comunicaciones adicionales.

Información de seguridad voluntaria

La gran mayoría de los productos A.I.S.E. no están clasificados en la categoría de productos "peligrosos" según la Directiva sobre Preparados Peligrosos de la CE. Tampoco se consideran que representa un alto nivel de riesgo. Sin embargo, incluso los productos no clasificados deben mantenerse apartados de los niños y deben ser utilizados con sensatez por los adultos (por ej., se supone que no deben ponerse en los ojos, ingerirse, etc.).

Con el fin de reducir al mínimo el riesgo potencial producido por el mal uso de los productos, la A.I.S.E. quiere recordar a los consumidores algunas reglas básicas de sentido común, definidas en una serie de "pautas para un uso seguro", compuesta de una combinación de frases y pictogramas.

Existen actualmente informaciones y pautas con consejos sensatos impresos en los envases pero se comunican de diferentes maneras según la compañía e incluso a veces según las marcas dentro de una misma compañía.

Para mejorar esta situación, la A.I.S.E. ha desarrollado un conjunto común de "frases para un uso seguro" que se asocian con pictogramas estándar (disponibles a partir de febrero de 2005).

Estas frases son:

1. Manténgase fuera del alcance de los niños.
2. Evítese el contacto con los ojos. En caso de contacto con los ojos, lávese con abundante agua.
3. Lavar y secar las manos después del uso.
4. Las personas con piel sensible o dañada deben evitar el contacto prolongado con el producto.
5. No ingerir. En caso de ingestión, busque asistencia médica.
- 6.a. Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

- 6.b. Trasvasar el contenido del relleno únicamente al envase original.¹
7. No mezclar con otros productos.
8. Ventilar la habitación después del uso.

La A.I.S.E. estimula el uso de un máximo de frases pertinentes por cada compañía y para cada categoría de productos, aplicando las siguientes reglas:

- a. Las declaraciones 1 y 2 y sus pictogramas respectivos deben aplicarse a todas las categorías de producto.
- b. Las declaraciones 3 y 4 y sus pictogramas respectivos deben ser utilizados en los productos con probabilidad de entrar en contacto de forma prolongada con la piel; por ejemplo, jabón para lavado a mano de vajillas y productos para lavado a mano de ropa. Estas dos declaraciones deben ser utilizadas a discreción de las compañías, basándose en el conocimiento de sus propios productos específicos.
- c. Las declaraciones 5 al 8 y los pictogramas respectivos deben ser utilizadas según corresponda a discreción de la compañía. Para los puntos 6.a y 6.b, debe utilizarse el mensaje más apropiado, reconociendo que son para un envase normal o de relleno respectivamente.

¹ Este mensaje sólo está disponible en texto.

Esta información debe agruparse en una "casilla de consejo sensato" para llamar la atención del consumidor.

Pautas para un uso seguro

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Evítese el contacto con los ojos. En caso de contacto con los ojos, lávese con abundante agua.

Lavar y secar las manos después del uso.

Las personas con piel sensible o dañada deben evitar el contacto prolongado con el producto.

No ingerir. En caso de ingestión, busque asistencia médica.

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

No mezclar con otros productos.

Ventilar la habitación después del uso.

La A.I.S.E. espera que las compañías apliquen un enfoque progresivo: inicialmente tanto los pictogramas como las frases serán mostrados con la intención de cambiar a los pictogramas solamente cuando la A.I.S.E. tenga constancia de la comprensión por parte de los consumidores. El compromiso de mostrar estas frases de consejo sensato es aplicable a todos los productos, ya sea sin clasificar o clasificados por la Directiva de preparados peligrosos. La A.I.S.E. proporcionará una guía apropiada para evitar duplicación y/o confusión respecto de productos clasificados.

ESTE MATERIAL, INCLUIDAS LAS TRADUCCIONES DE LAS FRASES Y LAS DIRECTRICES DE USO SERÁ PROPORCIONADO POR LA A.I.S.E. A LAS COMPAÑÍAS A MÁS TARDAR EN FEBRERO DE 2005.

Información de mejor uso

El "Panel Washright de la A.I.S.E.", desarrollado en el contexto del "Código de buena práctica medioambiental de la A.I.S.E.", seguirá utilizándose en todos detergentes para lavadoras de lavanderías.

Las compañías comprometidas en este proyecto deberán poner en práctica las acciones siguientes:

- a. Siempre² que se proporciona un consejo de seguridad/sensato/de mejor uso específico para un producto determinado, éste debe utilizar los pictogramas e inscripciones desarrollados centralmente.
- b. En las marcas para lavado de ropa domésticas, se debe utilizar, siempre que sea factible², el panel Washright de la A.I.S.E., desarrollado en el contexto del "Código de buena práctica medioambiental" de la A.I.S.E.

² Teniendo en cuenta los tamaños de las etiquetas.

Compromisos específicos:

- Las compañías se comprometen a comenzar a colocar dos combinaciones de mensaje e icono en sus envases;
- Las compañías se comprometen a seleccionar las combinaciones de mensaje e icono adicionales más relevantes para sus categorías de productos que deben colocarse en los envases;
- Las compañías se comprometen a conservar el panel Washright en los detergentes para lavadoras.

ESTE MATERIAL, INCLUIDAS LAS TRADUCCIONES DE LAS FRASES Y LAS DIRECTRICES DE USO YA ESTÁ DISPONIBLE CON LAS CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA A.I.S.E A LAS COMPAÑÍAS EN EL DOCUMENTO ADJUNTO Y PUEDEN DESCARGARSE DEL SITIO WEB DEL CHARTER (EXTRANET SECCIÓN VISUALS (IMÁGENES VISUALES)).

Notas:

- Las compañías adheridas al Charter también deben informar de una serie de indicadores relativos al uso de estas imágenes visuales. Para obtener información detallada, véase la sección Indicadores de Rendimiento clave.

El material antes mencionado también está disponible independientemente de la adhesión al Charter de las compañías, con el fin de optimizar el uso y la visibilidad de estas pautas sensatas.